



AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA

Sección de Urbanismo
UNIDAD ADM LICENCIAS DE ACTIVIDAD
Plaza de la Constitución núm. 1
30840 Alhama de Murcia
☎ 968 630 000 449 ✉ lic-actividad@alhamademurcia.es



EDICTO

Por parte de la mercantil **ELPOZO ALIMENTACION S.A.** se ha formulado solicitud de Estudio de Impacto Ambiental (E.I.A.) y actualización de autorización ambiental integrada expediente 3E12AT007434, para el Proyecto **“Ampliación de la EDARI con planta de generación de 800 KW a biogás”** con emplazamiento junto a la Autovía del Mediterráneo, (N-340 E-15), a la altura del p.k. 630, de este término municipal, acompañado del Proyecto de Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de la instalación.

Lo que se somete a información pública, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley 4/2009 de 14 de mayo de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia (Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 116, de 7 de noviembre de 2009), a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan consultar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito.

Igualmente se le comunica que el expediente administrativo y la documentación se encuentra a la disposición de los interesados en la Sede de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con emplazamiento en la calle Nuevas Tecnologías s/n de Murcia, y en el portal de la transparencia en la siguiente dirección de Internet: <http://www.carm.es/transparencia/anuncios-informacion-publica>, para que puedan consultarlo y alegar ante la misma lo que estimen oportuno en el plazo e VEINTE DIAS.

Alhama de Murcia, a 10 de febrero de 2016

EL ALCALDE

Fdo.: Diego A. Conesa Alcaraz

